

Jueves 3 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EL SEÑOR
DON JUAN MIGUEL HERNANDEZ Y MARTINEZ
Caballero de la Real Orden
Americana de Isabel la Católica y Agrimensor Público
FALLECIÓ AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Teresa y don José María, hijos políticos Doña Josefa Ruiz Crespo, Doña Josefa Sanchez Alcaráz, doña Angeles Meoro Fontana y D. Miguel Yagüe, nietos, nietos políticos, hermana política y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelá mortuoria, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el primero á las cinco de esta tarde y el segundo mañana á las nueve de la misma, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 3 de Mayo de 1894,
Casa mortuoria: calle de la Tahona, número 8.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

✠

DON MIGUEL MARTINEZ MARTINEZ
falleció ayer á las diez de la mañana,
A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa, hijos, padre político, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver que saldrá de la parroquial del Carmen, en el día de hoy á las diez de la mañana.

Murcia 3 de Mayo de 1894.

Casa mortuoria, Floridablanca, 68.

No se reparten esquelás.

LO DEL DIA

LA ASCENSION.

Al empezar á escribir sobre el día de hoy, lo primero que se ocurre es la popular copla que enaltece este Jueves, al par que el de Jueves Santo y del día del Señor, como uno de los tres días más grandes del año. Y, efectivamente, bajo el concepto religioso, conmemora este día el glorioso final de la Redención, con la subida al cielo de Jesús, después de haber dado á los Apóstoles la misión de propagar sus doctrinas.

La misa de doce que con solemnidad se dice en todas las iglesias, recuerda aquel hecho portentoso, con la lectura del Evangelio y subsiguientemente apagar la luz del gran cirio que se bendijo en el agua nueva de Pascua de Resurrección.

El día, de plena primavera, es de suyo hermoso y alegre. La naturaleza, que resucitó ya de su letargo, se engalana y se atavia, como para que el Señor, cuando la mire desde las alturas, la vea dichosa y feliz, por haber sentido sobre ella la huella bendita de su planta. Las aves cantan á coro desde los árboles, en que guardan sus nidos. Las frutas verdan. Las espigas granan. Las mieses hacen olas como el mar.

El gusano de la seda, busca la boja para fabricar su dorado capullo. Todo está en plena vida, prometiendo abundancia de bienes y riquezas.

Después del invierno, en que la miseria ha azotado á pueblos tan ricos y feraces, estas esperanzas, que pronto se convertirán en

realidades, parece que han disipado la negrura en aquellas regiones donde se daba el mayor de los conflictos sociales, la falta de pan, el hambre con todos sus horrores.

Desde la Ascension para adelante, ya no hace frío, ya no necesitan fuego los hogares, porque parece que Dios echa sobre la tierra el manto de su misericordia; y desde los frutos más baratos y más abundantes, hasta el calor que conforta y hace necesaria menos ropa, menos cama, menos casa y menos de todo, cuanto viene ahora, cede en alivio de los menesterosos.

¡Gracias á Dios!

MURCIA

HISTORIA Y CURIOSIDADES

Amigo Tornel:
En las «Curiosidades murcianas», oportunamente dedicadas al famoso Fr. Diego de Cádiz, con motivo de su beatificación, ha publicado V. todas las noticias que en el archivo municipal existen acerca de la *santa misión* que hizo en nuestra ciudad por el mes de Abril de 1787; acontecimiento memorable, cuyo recuerdo perpetúa dignamente la gran lápida de Santo Domingo. La relación de V. es completa: los temas de los sermones; la estadística de las cofradías, que con sendos *rosarios cantados* y acompañadas de inmenso pueblo, vinieron á oírle, de todos los partidos de la huerta; las jaculatorias y devociones que dejó adoptadas aquí, como solía por donde quiera que iba enfervorizando á las gentes con su elocuentísima palabra..., no añadirían gran interés al conjunto de datos de EL DIARIO. Solo si me parece de alguna importancia rectificar la indicación relativa á la «memoria» que el Ayuntamiento encargó al prebenda-

do D. Alfonso Revira, la cual supone V. que no debió de llegar á imprimirse, puesto que ni se halla en el archivo municipal, ni V. la ha visto por ninguna parte.

Pues esta memoria, como V. la llama, se imprimió en la oficina de la Viuda de Teruel, intitulándose «Relación de lo ocurrido en la santa misión, que desde el día 11 de Abril de este presente año de 1787, hasta el 22 del mismo, hizo en esta ciudad de Murcia el M. R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz... y de órden y acuerdo del Nobilísimo Ayuntamiento de la misma formó el Dr. D. Alfonso Rovira y Galbez...» Folleto de 16 páginas en 4.º, con tres hojas más de la portada y dedicatoria. Hace honor á la pluma de su autor. Aunque algo más circunstanciadas sus noticias, en lo esencial concuerdan con las que V. ha tomado de las actas capitulares. Lo nuevo, y que merece publicarse también ahora, es la semblanza que hace de Fr. Diego como orador. Copio á continuación sus principales rasgos.

«Usa admirablemente de la vehemencia en el decir, con tal gracia, que no declina en el extremo de áspero. La alegoría le es tan natural, que aunque la siga largo rato, no enfada... Sus frases son las mismas de la Divina Escritura. Huye de toda novedad y violencia en las exposiciones. Explica con tanta claridad la doctrina de la S. Iglesia, que el pueblo, en lo mismo que ya había oído, encuentra unos arcanos que no había penetrado. En los lugares áridos, misteriosos y difíciles, usa de tanta humildad, que en un *me parece* derrama pensamientos los más conformes á la tradición, á los Concilios, á los derechos de la S. Iglesia y á los dichos de los SS. PP., especialmente en los puntos que tienen alguna conexión con la controversia. En esta jamás decide; y con un primor muy delicado usa fórmulas, que sin herir alguna de las opiniones, siempre hace brillar los sentimientos de los Concilios y las decisiones del Vaticano.

«Cuando cita los SS. PP. lo hace con una veneración que edifica y con una delicadeza que descubre el fondo de su talento. Jamás alega opiniones singulares ó que tengan visos de extrañas. Entresaca aquellos dichos y sentencias que alejan las disputas de entre los doctos y que pueden parecer ridículos entre el vulgo ignorante... Nunca alega, ó trasportes de un celo nimiamente fervoroso, ó rigores de un espíritu severo.

«Rarísima vez se vale de los testimonios de la autoridad pagana...»

«Los asuntos de sus sermones no son como los que regularmente tienen los misioneros destinados á tales días. No predica de infierno, juicio, etc. Son otras ideas, que sin el terror que inducen tales asuntos, los comprenden, los particulariza y los apura. La economía de sus discursos evidencia que es un orador perfecto...»

«Oírle hablar de la Gracia (como lo hizo el día 12 por la mañana) fué oír un S. Agustín... Verle haer la pintura de un réprobo y los caminos por donde llega á un estado tan infeliz (como lo hizo el día 13) es tener delante Nacianceno con todo lo agrio de su increpación reprendiendo á Atanasio. Y luego oírle en el mismo sermón animar á un caído para que no desespere, es sacar toda la dulzura y suavidad que derramó el Crisóstomo en su oración de los Santos Macabeos...»

«En todos los sermones que predica al público principia por el rosario. Luego canta por tres veces, y repite el pueblo: *Santo Dios, Santo fuerte, etc.* Luego repite otras tres veces: *Santo, Santo, Santo. Señor Dios de los ejércitos...* Y responde el auditorio: *Gloria Patri...*

«Después de explicado el punto de Doctrina cristiana, dice alternativamente con el pueblo: *Alabado sea Dios; Glorificado sea Dios, amado sea Dios; bendito sea Dios. Alabada sea María Santísima; glorificada sea María Santísima, etc. Amo á Dios; creo en Dios; espero en Dios; Señor, pequé, tened misericordia de mí.*

«Concluye todos sus sermones con exhortar á la devoción de la Santísima Trinidad, y á María Santísima, con su santísimo Rosario; á la elección de un sabio y prudente confesor para el acierto de una confesión general; y finalmente á la imitación de la vida, pasión y muerte de nuestro amabilísimo Redentor.

«En el acto de contrición y con el Crucifijo en las manos, es irresistible. Las acciones expresivas de su cuerpo

y rostro; los abrazos con el Señor; aquel levantarlo y mirarlo tiernamente; aquellos coloquios tan dulces con que desahoga el amor que interiormente le abrasa, no hay con qué compararlos... Aquel *Dulce vida de mí esperanza*, con que lo estrecha en su pecho, es capaz de ablandar los corazones más empedernidos. Aquellas lágrimas que corren por sus mejillas, y las arroja su celo y caridad, liquidan la insensibilidad de los espíritus más obstinados...»

Aunque obra de encargo, está, como se ve, la memoria de Rovira escrita con entusiasmo verdadero y sentido. El cual, no hallando suficiente la expresión prosáica, quiso desahogarse también en verso; de aquí otra segunda obrita, intitulada «Insinuación métrica de la santa Misión que hizo en la ciudad de Murcia el R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz... Escrita por uno de los muchos que desean permanezca en su memoria la saludable doctrina que les ha enseñado.»

Ese *uno* es quizá el propio D. Alfonso de Rovira. La «Insinuación» está en décimas, con abundantes notas de textos latinos. Su estilo, el que podrá apreciarse por estos pasajes, que voy á copiar como típicos, para complemento de la anterior semblanza:

«Este Apostol andaluz
de la España la sal:
es de esta esfera el fanal
que nos demuestra la luz;
es Atlante de la Cruz;
es el fino amartelado
del mejor Crucificado,
que en él vive de tal modo
que Cristo en él vive todo,
y él en Cristo transformado.

«Luego que de embajador
presentó sus credenciales
dando pelos y señales
de enviado del Señor,
emprendió la superior
comisión santa y divina
á que el cielo le destina,
que es demostrar con gran celo
que el camino para el cielo
es de Jesús la doctrina...»

«De S. Bernardo ha aprendido
la encantadora dulzura,
y al seráfico Ventura
la ternura le ha bebido;
su dialecto es muy lucido,
natural, moderno y llano,
y si viviera el romano
Cicerón cuando le ayera
sus privilegios cediera
en este orador cristiano.

«De este hombre se sospecha,
lo que diré sin recelo:
que allá en la sala del cielo
ya tiene la cama hecha...»
Acertaba en esto el Prebendado (?)
más que en el estilo y el tono de su
encomiástica poesía.

Conozco, y poseo, otro opúsculo,
sobre el mismo tema, de otro prebendado,
D. José M. Parisano, también
en verso, pero menos entonado aún.
Está en seguidillas. Vaya una por
muestra, y concluimos:

«Es médico excelente
de pulso y fama,
es medicina, es cura
y es padre de almas;
Con tanto extremo
que más que de sí cuida
de sus enfermos...»

A. B.

Madrid 1.º de Mayo de 1894

CONGRESO

El Sr. Avila apoya una proposición de ley para que se permita en la península el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que el gobierno no puede recomendar á la Cámara que la tome en consideración.

Los republicanos piden votación nominal; pero apenas hay una docena de diputados en la mayoría. El señor presidente agita los timbres llamando á votación.

El Sr. Ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó varios proyectos de ley de concesión y transferencias de caudales.

Y como no hubiera número bastante de diputados ministeriales para la votación, el secretario hizo la pregunta de si se tomaba en consideración la proposición del Sr. Avila, y así quedó acordado en votación ordinaria.

Signen las preguntas.

El Sr. Lostau dice que ha recibido una carta de uno de los anarquistas que acaban de ser condenados á muerte, en la cual le refiere los crueles tormentos de que ha sido objeto en

la prisión, para librarse de los cuales, dice el reo, ha confesado los delitos de que se le acusaban.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que es inverosímil lo que le han contado al Sr. Lostau, y desde luego asegura que no es cierto, pero de todos modos, por telégrafo pedirá hoy mismo informes á Barcelona.

El Sr. Ministro de la Gobernación se asocia á lo manifestado por el de la Guerra.

Incidente ruidoso

El Sr. Lostau insiste en que es cierto que han sido maltratados los presos por las autoridades civiles y militares.

El Sr. Ministro de la Guerra responde de que las autoridades militares han cumplido con su deber.

El Sr. Ministro de la Gobernación defiende también á las autoridades civiles, pero aunque estas se hubieran excedido, añade, estarían disculpadas ante la alarma producida en Barcelona por los horribles crímenes del anarquismo.

(Protestas en los bancos de los republicanos.—El Sr. Muro. Nosotros no hacemos la apología del crimen, sino de la ley.)

El Sr. Ministro de la Gobernación: Pues por la forma que emplean sus señorías parece lo contrario.

(Explosión de protestas en la izquierda. Los Sres. Lostau, Salmeron y Muro apostrofan al Ministro diciendo que eso es una injuria.—El señor Salmeron: Aquí no hay nadie capaz de hacer la apología del crimen.)

El Sr. Ministro de la Gobernación: Yo no he dicho que SS. SS. hagan la apología del crimen, sino que cualquiera que no conozca la integridad de los diputados que tengo enfrente, podría dar esa interpretación á las protestas de SS. SS. por el momento en que las han hecho.

(El Sr. Salmeron: Si; podría creerse después de lo que ha dicho el señor Ministro de la Gobernación, palabras ofensivas que yo rechazo como cumple á nuestra dignidad y nuestro decoro.)

El Sr. Ministro de la Gobernación: Sr. Salmeron: Esas son palabras huecas, porque sabe S. S. que yo le estimo y le considero lo bastante para no suponer á S. S. capaz de hacer la apología del crimen.

El Sr. Lostau pide al Sr. Presidente le conceda alguna extensión para rectificar.

El Sr. Presidente (Almodovar): La misma que á todos y que consiente el reglamento, pero el Presidente no puede autorizar debates irregulares. Si S. S. quiere mas extensión acuda á una proposición incidental ó á una interpelación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Por mi parte estoy dispuesto á aceptar una interpelación para mañana.

El Sr. Lostau. Aplazaremos, pues, para la sesión próxima la discusión de las palabras de S. S. pero en tanto consignaré que el Sr. Ministro de la Gobernación no ha podido dirigirlas como republicano ni como caballero.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Expontaneamente he dado explicaciones de mis palabras que no envuelven ofensa para nadie, como cumple hacerlo al Ministro de la Gobernación, dejando satisfecho al Sr. Salmeron. Como caballero solo yo soy juez de mis actos y respondo de ellos.

El Sr. Presidente agita la campanilla y el Sr. Ministro se sienta.

El Sr. Muro pide al Sr. Ministro de la Gobernación que en la sesión de hoy explique sus palabras por lo que se refiere á toda la minoría republicana.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Nada tengo que añadir á lo dicho y me basta que el Sr. Salmeron haya prestado su conformidad.

El Sr. Muro pide la palabra.

El Sr. Presidente (Duque de Almodovar). Queda terminado este incidente.

Se procede al sorteo de secciones. (Todos los diputados salen á los pasillos y no queda uno solo en los escaños.)

Debate de Melilla.

El Sr. Sanchiz habla para alusiones y confirmando lo que dijo el Sr. Sanz respecto al origen de la cuestión de Melilla, pinta con vivos colores la acción del 28 de Setiembre y la muerte del general Margallo, víctima de la improvisación del ministro de la Guerra.

SENADO

El Sr. Marqués de Aguilar de Cam-

poco rectifica y dice que apesar de las afirmaciones del Sr. Ministro de Hacienda, el déficit del 30 de Junio ha de ser grave y así lo confirmó el señor ministro, si bien hizo la salvedad de la baja de la renta de loterías y de 75 á 80 millones del pago que debía hacer la compañía Arrendataria de tabacos por pago de un trimestre de su contrato.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Marqués de Aguilar de Campo continúa manifestando que el Gobierno vive de la comiseración y al amparo de una parte de la mayoría, pidiendo á Dios que proteja al señor Ministro de Hacienda para bien del país.

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Bosch.

El Sr. Duque de Tetuan habla para alusiones y dice que el no haberse fijado el Sr. Torres Villanueva en el decreto de 1.º de Enero del presente año es una falta imperdonable, pues de haberlo hecho no hubiera incurrido en los errores que cometió al contestar en la tarde de ayer al señor Bosch.

Termina diciendo que si el señor ministro de Estado hace suyas las afirmaciones del Sr. Torres Villanueva.

El Sr. Ministro de Estado manifiesta que afirma y ratifica lo que dijo en Mayo de 1893.

El Sr. Duque de Tetuan rectifica y dice que ni oficial ni confidencialmente le hizo el Gobierno francés al Gobierno español beneficio alguno en favor de nuestra nación.

El Sr. Torres Villanueva: Dice que tiene una amarga queja por el tono que ha dado á su discurso el Sr. Duque de Tetuan.

Habla de una confidencia del embajador de España con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Duque de Tetuan: (Falso)

El Sr. Torres Villanueva: (Sr. Presidente espere que S. S. me sostenga en el uso de mi derecho. Así no es posible discurrir.)

El Sr. Conde de Esteban Collantes: (Eso es una calumnia)

El Sr. Torres de Villanueva alude á los Sres. Leon y Castillo y Duque de Mandas.

El Sr. Duque de Tetuan dice que nada de lo que se habla extraoficialmente entre los representantes de una nación no es valedero mientras no conste de una manera oficial.

Niega y dice que es falso lo afirmado por el Sr. Torres Villanueva.

Ruega al Sr. Ministro de Estado diga si hay en su departamento algo de lo que ha afirmado el Sr. Torres Villanueva.

Dice que lo menos á que tiene derecho el país es á que se tenga perfecto conocimiento de lo que se discute.

El Sr. Torres Villanueva rectifica afirmando que no es ninguna ciencia infusa la carrera diplomática y ha visto que han hecho embajadores á hombres de carne y hueso como él, y dice que sobre el punto que se discute no habló con el Sr. Ministro de Estado y si con sus compañeros de comisión y además cree que llegará día en que se confirmen las noticias á que se ha referido.

ULTIMA HORA

La reunion de socialistas en el Liceo Rius no ha tenido importancia, reduciéndose á varios discursos de diferentes compañeros.

Han concurrido así por la mañana como por la tarde varias mujeres de obreros.

En París y en Londres se han celebrado meetings sin que haya ocurrido incidente alguno.

Telegramas oficiales:

Córdoba 1.º—En las estaciones de ferro-carriles se ha verificado la entrada y salida de los trenes, sin novedad, habiendo faltado solo los que estaban enfermos.

Málaga 1.º—En los talleres del ferro-carril se han presentado los operarios; los del movimiento están en sus puestos, y es seguro que no ocurrirá novedad alguna.

Cádiz 1.º—Han comenzado los trabajos ordinarios en los talleres de Jerez, haciéndose el servicio de trenes con el personal de costumbre.

Barcelona 1.º—Los obreros de casi todas las fábricas de la provincia, trabajan como de ordinario.

En el incidente surgido en el Senado entre los Sres. Duque de Tetuan y Torres Villanueva, han pedido la palabra los Sres. Duque de Mandas y Leon y Castillo.

A las seis de la tarde están en la Alta Cámara todos los senadores conservadores y la mayor parte de los ministeriales.

El Sr. Ministro de Hacienda ha llevado á la firma de S. M. los decretos concediendo un suplemento de 200 mil pesetas para atenciones de las juntas de puerto; un crédito de 30600 pesetas para los gastos del cable de Tenerife á Tanger; un suplemento de

crédito para atenciones de Guerra; un crédito extraordinario para el quebranto que produce la situación de fondos en el extranjero, y otro crédito extraordinario para epidemias.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha llevado dos decretos convocando á eleccion parcial de diputados en los distritos de Ledesma y de Carrion de los Condes para el 21 del actual.

El presidente del consejo ha despachado tambien con S. M.; pero no ha llevado firma.

E. Bermudez.

El atentado de la Gran Via

Consejo de guerra.

Telegramas particulares de Barcelona dicen que el Consejo de guerra verificado ayer en el castillo de Montjuich para juzgar á los anarquistas complicados en el atentado contra el general Martínez Campos, terminó á las doce de la noche.

El Consejo se celebró en la caserna del castillo, actuando de presidente un coronel de infantería y de fiscal el Sr. García Navarro.

El fiscal pidió, segun dicen los referidos telegramas, la pena de muerte para los anarquistas Jaime Sogas, Manuel Archs, José Codina, Mariano Gerezuela, José Bernat y José Sabat, y la de cadena perpetua para Domingo Mir, Ramon Villarrubias, Camilo Miralles y Federico Carbonell.

Bernat fué expulsado de la sala por los alardes y manifestaciones inconvenientes que hizo.

Terminada la vista, preguntó el presidente á los procesados si deseaban algo.

—Salud y justicia.—Contestó Archs.

Los presos, terminado el Consejo, quedaron en el castillo, algunos de ellos muy abatidos.

Un telegrama que publica «El Liberal» de su corresponsal en Barcelona, dice que ya ha recaído sentencia, y que anoche corría el rumor en aquella capital de que hoy por la mañana serian fusilados los seis anarquistas, para los cuales pidió el fiscal la pena de muerte.

Pero esta noticia no debe ser exacta, porque segun dispone la ley, antes de ser cumplidas las sentencias de muerte que dictan los tribunales militares, debe darse conocimiento de las mismas al gobierno por conducto del ministro de la Guerra, y las autoridades militares de Barcelona no han comunicado todavía á dicho centro ministerial el resultado del Consejo de guerra celebrado ayer en el castillo de Montjuich.

El mal viene de arriba.

Me indigna que se acrimine solo á los pobres cuando se estudia, en sus desastrosos efectos, la cuestion social. Ahora como siempre, creo yo que el mal viene de arriba, de las personas ilustradas, de los hombres de gobierno, de las clases acomodadas y ricas. Los sabios de estos años atrás, es decir, los que escribian libros ó dirigian el movimiento científico en nuestras escuelas y universidades, fueron los primeros que arrojaron la semilla del mal en la nueva ciencia, en la que entonces se decia la ciencia por antonomasia, en la Economía política. Al amparo y bajo la proteccion de esa nueva ciencia, se proclamó, como principio casi incontrovertible, el derecho al trabajo, el socialismo en todas sus manifestaciones y esa multitud de sistemas económicos que surgieron despues para alucinar y corromper á los ignorantes ó menos instruidos. La iglesia reclamó entonces con su energía y autorizada voz contra esos absurdos de la nueva ciencia por los gérmenes de destruccion que llevaba consigo; pero los maestros de esa ciencia se envolvieron presuntuosos y arrogantes en las togas invulnerables que vestian, y á nombre de la libertad profesional y del pensamiento, se impusieron á los gobiernos, é hicieron callar á la iglesia católica y hasta se burlaron de ella en las venerables personas de sus Prelados y Obispos.

Se autorizaron entonces, como se autorizan ahora, esas perniciosas enseñanzas: las teorías de aquellas escuelas, á todas luces erróneas y subversivas, bajaron poco á poco de las abstracciones filosóficas y de los centros de enseñanza, á las columnas del periódico y á las disputas de los ignorantes; y mejor ó peor entendidas por los pueblos, estos se han apoderado de ellas para destruir, si pueden, instituciones y gobiernos, y para llevar el pánico á esas mismas clases ilustradas que las han propagado.

Y mientras esto acontecia en las esferas del poder ó en los centros de enseñanza, los ricos ó burgueses, como ahora les llaman, se encogian de hombros y se estaban muy tranquilos en sus casas, disfrutando sus fortunas

sin acordarse, los más de ellos, que habia infelices en el mundo; espletando á veces, si podian, la miseria del pobre; volviendo la espalda á Dios y á su Santa Iglesia, y predicando prácticamente, con malos ejemplos, la irreligion y la inmoralidad. Y estas malaventuradas predicaciones, no han sido estériles é infructuosas por desgracia. Tambien los pobres se han olvidado de la religion, de la moral y de la justicia y rectitud que deben informar los actos de la vida; y puestos en esta peligrosa pendiente, muchos de ellos han bajado ya hasta lo último, lo que consiente Dios para castigo de los grandes pecados sociales y de todas las prevaricaciones humanas.

Y repetia mil veces la Iglesia con prudente y sabia prevision á los que pudieron y debieron oír: Cuidade, señores, que con la ciencia que estais propagando, llevareis á los pueblos, no á la educacion é instruccion que necesitan y á que vosotros aspirais, sino á todos los excesos y á todas las revoluciones: mirad que si desde las alturas del poder no poneis coto como podeis y debeis, á esa revolucion filosófica que lentamente se está operando, se apoderarán los pueblos de esas funestas enseñanzas, y como las cosas caen por donde se inclinan, habreis concluido con el orden social: observad, en fin, los que sois ricos, que con obligacion de caridad, por no decir de justicia, teneis que ser padres y protectores de los que se llaman ó consideran desheredados; y no olvideis nunca que si descuidais este deber, llegará un día en el que esos mismos pobres á quienes habeis pervertido, se volverán contra vosotros y podrán arruinaros destruyendo por placer, ó apoderándose por egoismo de vuestras fortunas ó de vuestras riquezas.

Esto dijo en todos los tonos la Iglesia á sabios, gobernantes y ricos; pero no solo no la quisieron oír, sino que se burlaron de lo que ellos llamaban pusilánimes recelos, y hasta le quitaron los medios de toda propaganda religiosa y de todo trabajo útil y provechoso.

Bajo este punto de vista estamos en el peor período que se registra en la historia. Los temores de la Iglesia se han realizado por desgracia; pero lo repito, y sirva esto de leccion para el que la necesite, el mal no viene de abajo, sino de arriba: allí estuvo el principio, y creo que sigue estando todavía.

Ildefonso Montesinos.

¡Aquí está H!

A. K.

Con indecible sorpresa su edicto en EL DIARIO VI, y aunque hace años que de mí se despidió á la francesa,

Como en fino estoy de nen y es público, y no me alabo, que me sé de cabo á rabo las reglas de educacion;

Aunque trabajo me cuesta á contestar á usted voy, porque no diga que de la callada por repuesta.

Bajo tierra le creia ó errante en paises extraños cuando en cerca de nueve años no ha dicho esta boca es mia.

Mas su raro edicto al ver, le diré, aunque le fastigue, que hoy usted con su K. sigue tan K. casi como ayer.

Pregunta por mí, y absorta me deja el alma y es llano, pues que H. esté enfermo ó sano al señor K. ¿qué le importa?

¿Que soy brillante poeta? ¿Que en mí los rios no caben? ¡Pero, hombre, si eso lo saben hasta los niños deteta!

¿Que rimo al pelo? Si tal, pues saben hasta en el Congo que yo, en verso, si me pongo pongo el código penal.

Lo que niego, aunque le aburra que desmienta al de Albornóz, es que fuera á Vinaróz y naciera en Miguelturra.

Niego lo de la modista, y lo de ser trovador, pues en mi historia de amor tengo solo una conquista.

¡Una sola! y por mi mal que su recuerdo me abruma. ¡Pobre Inés!... mas, ¡ente plumal y hagamos punto final.

¡Adios! Quizá en ocasion que tenga calma completa le hablaré de esa sujeta que me partió el corazón.

Y aunque hoy mi reserva tache respete el silencio mio. ¡Pobre Inés! ¡Pobre Darío! Suvo afectisimo,

M.

LA PROVINCIA

LORCA

Horrible desgracia.

Sebastian, Juan y Antonio Marin Marin, vecinos del partido de Aviles, de este término municipal, llegaron á esta el lunes en la tarde, hospedándose en la posada de Chaparro, en la calle Mayor de Arriba, del barrio de San Cristobal.

Después de resolver algunos de los asuntos objeto de su viage, y come á las diez de la noche, se retiraron á descansar, acordando entre ellos que el Antonio se quedase al cuidado de las caballerías y los dos restantes se acostasen en el pajar.

Así lo hicieron; más teniendo convenido el que madrugarían con el fin de no perder tiempo, y observando ayer mañana el Antonio que sus hermanos tardaban en aprestarse para la gestion de los negocios que por despachar tenian, se dirigió al punto en que aquellos arreglaron la cama, y ¡cual no seria su espanto al observar señales evidentes de haberse desprendido de la parte superior del depósito una gran cantidad de la paja que en él hay almacenada, y oír las dolorosas lamentaciones de uno de ellos, que con voz agonizante pedia socorro!

Ya era tarde. El desventurado Sebastian falleció por asfixia en el primer momento de ocurrir el accidente. El Juan hallábase moribundo, debiéndose, el no haber corrido igual suerte que su infeliz hermano, á que algo más cauto, ó por que durante el sueño llegara en sus movimientos hasta cubrirse la cabeza con la manta que le abrigaba, pudo librarse del polvo que en tales casos resulta ser el primer agente de la asfixia.

Dada cuenta al juzgado, constituyóse en el sitio teatro del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver de Sebastian Marin Marin y dando las órdenes oportunas para que su hermano Juan, fuese conducido al hospital, en él que continúa, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El infortunado Sebastian deja tres hijos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

LA INVENCIÓN DE LA SANTA CRUZ, en Jerusalen el año 326 por la emperatriz Elena madre de Constantino.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D.ª Maria Jesús Rodriguez, congregante.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 2

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde, 20 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 2 décimas; idem al sol, 27 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N. O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, nebuloso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 88 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 59.

Presion: á las 8 de la mañana 762.0 mm.

Por la tarde á las 3, 760.3 mm.

Accidentes: Nieblas.

NOTICIAS LOCALES.

La salud en Murcia.

Durante la última quincena del mes pasado, continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio y del digestivo, siendo muy frecuentes las bronquitis, laringitis y los cólicos y gastritis febriles.

Las pulmonías infecciosas, las erisipelas de la cara y cuero cabelludo, las fiebres intermitentes, los reumatismos y algunos estados tíficos fueron enfermedades de las que se registraron bastantes casos.

En los niños ha decrecido mucho el sarampion y continúan los casos de viruela y algunos de crup.

La mortalidad, aunque ha aumentado algo con relacion á la anterior quincena no traspasó los límites normales.

Acañada Constitucional de Murcia.

—Consumos del extrarradio.—Cuarto trimestre de 1893-94.—D. José García Sanchez, agente recaudador del impuesto de consumos concertados y encabezados en el extrarradio

de esta ciudad nombrado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que debiendo procederse á la cobranza del 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos por consumos del extrarradio correspondiente al actual año económico de 1893-94 queda abierta la recaudacion, en las diputaciones de Arboleja, Espinardo, Esparragal, Churra, Monteagudo, Tocinos, Brujas, Santequera y Zaraihe que comprenden la zona 8.ª durante los dias que marcan los edictos de las mismas y hora de ocho de la mañana á cuatro de la tarde y transcurrido este plazo pueden los que no lo hubiesen hecho, verificarlo sin recargo durante 30 dias en la oficina establecida en Murcia, calle de Orcasitas, número 7.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados se les invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente y se procederá con arreglo á instruccion.

Murcia 1.º de Mayo de 1894.—El recaudador, José Garcia

El dueño actual del balneario de Fortuna D. Salvador Talavera ha realizado este año importantes mejoras en dicho balneario, uno de los más favorecidos de España.

En la actualidad, por cierto, se halla concurrido de muchas notabilísimas personas, entre ellas: los señores condes de San Rafael, D. Alfonso Chico de Guzman y señora, D. Felipe Terroba, D. Eduardo Chacon, D. Antonio Forner, D. Francisco Peña Vaqueiro, Sr. Marqués de Cuzano, D. Juan B. Somogil, Sr. Coronel de la guardia civil D. Eduardo Moreno, D. Emilio Rodero y señora, doctor Alafont, señora Duquesa de la Victoria, Monsieur A. Gachon, D. Gaspar Nuñez de Arce y señora, Sr. Peña Villarejo, ingeniero Sr. Fernandez Sesma, D. Pedro Jeya, D. Lorenzo Gallardo y otros.

El mozo José Lopez Carreño, de Caravaca, se ha elzado ante el ministro de la Gobernacion del fallo de esta comision provincial, que le declaró soldado sorteaible.

El día 8 se celebrará en la Delegacion de Hacienda subasta para la venta de 31 litros de aguardiente anisado, 95 id. de alcohol de 90 grados y 100 id. de ron de 45 grados.

En las oficinas de Hacienda se halla expuesto al público el pliego de condiciones para que se enteren de él los que quieran tomar parte en esta licitacion.

La Direccion del Tesoro ha concedido 15 dias de licencia á D. Fulgencio Pascual, Administrador de Loterías núm. 4 de Cartagena.

La guardia civil del puesto de esta capital ha entregado en el Gobierno civil 31 armas recogidas á individuos que las llevaban sin licencia. La del Estrecho ha remitido tambien 16 armas. El gobernador ha impuesto 30 pesetas á cada uno de los sujetos á quienes se les han ocupado.

Durante el pasado mes de Abri han recibido sepultura en el cementerio de N. P. Jesús 126 cadáveres; de ellos 109 en fosas de pago y 17 en la de pobres.

Crimen misterioso

En la tarde del 22 del pasado mes, desapareció de su domicilio en Rojales, la jóven Antonia Montesinos Barú hecho del que dimos cuenta oportunamente.

Las pesquisas hechas por el juzgado municipal de Rojales y el de instruccion de Dolores en averiguacion del paradero de la jóven Antonia, no habian dado resultado alguno satisfactorio.

Únicamente aumentaban las sospechas de que la infeliz Antonia habia tenido un fin trágico.

Anteayer se confirmaron estas sospechas al telegrafiar el juez municipal de Santapola, al de instruccion de Elche, que las aguas habian arrojado el cadáver de una jóven que presumia fuese el de Antonia Montesinos.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el juez de Elche, salió inmediatamente para Santapola á continuar la instruccion del sumario.

El cadáver presenta señales exteriores de muerte violenta.

El día 17 de este mes se celebrará en Yecla nueva subasta para la enajenacion de los espartos sobrantes en los montes comunales de aquel término, durante los años forestales de 1893 á 94, 94 á 95 y 95 á 96.

Ha regresado á Lorca, despues de conferenciar con el gobernador, el alcalde de aquella ciudad Sr. Vizconde de Huerta.

Desgracias en las minas

Anteayer entraron en el hospital de La Union heridos por accidentes del trabajo en las minas «Borracha», «Olivara» y «Vibora», los operarios Julio Saez, Francisco Romero Saez y Cristobal Martin.

Con varias contusiones al ser cojido por un vagon de minerales, entró tambien en el hospital Juan Egea Mateos.

En la mina «Olivara» un desprendimiento de piedras causó la muerte á Pedro Romero Gomez, cuyo cadáver fué conducido al depósito judicial.

El desdichado estaba trabajando en union de su hijo Francisco, niño de 12 años, que tambien sufrió graves contusiones en el vientre.

El pobre minero deja desamparados á su viuda y cinco hijos.

¡Cuanta desgracia!

La guardia civil del Palmar ha logrado encontrar y entregar á su dueño José Alarcon, 6 ovejas que le fueron robadas hace algunos dias.

Ha sido puesto por la guardia civil de Totana á disposicion del juzgado José Hernandez Molina, reclamado como autor de lesiones á Miguel Cuesta Hernandez.

Ayer llegaron varios representantes de los ayuntamientos de Cartagena La Union y otros pueblos, á hacer ingresos en la Diputacion.

A Madrid.—Trenes baratos
Con motivo de las fiestas de S. Isidro, la compañía de ferrocarriles de M.Z. y A. ha establecido su acostumbrada rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta.

Los billetes de ida y vuelta, en primera costarán 65 pesetas desde Murcia.

En segunda 46.
En tercera 26.
La ida se efectuará en los dias del 10 al 14 inclusive del mes actual, y la vuelta del 15 al 25.

Los viajeros tienen derecho á llevar gratis equipajes cuyo peso no exceda de 15 kilogramos.

Los que viajen en primera y segunda pueden utilizar lo mismo los trenes correo que los mixtos. Los de tercera solo los últimos.

Ha fallecido en Alicante la señora D.ª Maria de la Encarnacion de Cela y Roldán, esposa del director de aquel Instituto provincial D. Emilio Senante.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.ª Asuncion de la Caridad Amador, viuda del teniente de infanteria de Marina D. José de la Cruz la pension anual de 470 pesetas que percibirá en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Funcion gimnástica.

Esta tarde dará la primera de las funciones que tiene anunciadas en la plaza de toros la compañía gimnástica y acrobática que dirige el reputado artista Sr. J. Deu Totti, en la que figuran la troupe Izalver, renombrados acróbatas de salon y varios otros distinguidos gimnastas, equilibristas y excéntricos. La funcion se compondrá de doce números.

Amenizará la fiesta la banda del señor Espada.

La funcion principiará á las 4.—Paños sin entrada 12 reales.—Sillas de redonde con entrada 2.—Entrada general 1 real.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
R. O. circular para que se remitan al ministerio de la Gubernacion los resúmenes numéricos de matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridos mensualmente en cada localidad.

Relacion de los interesados en la expropiacion de los terrenos necesarios para la ampliacion de la fábrica de fundicion «Santa Elisa» del Puerto de Mazarron.

Edicto anunciando que por D. Rafael Lario se han solicitado doce pertenencias para la mina «Bartolomey Rosa».

Id. de subasta de los espartos de los montes de Yecla.

Resumen del escrutinio de la eleccion de un diputado por el distrito de Yecla

Designacion de las Mesas de las secciones del distrito de Mula, para la eleccion de un diputado.

Edicto de la alcaldia de Caravaca convocando á juntamente á los regantes de Olla de Archivel.

Id. de la misma alcaldia sobre recaudacion de contribuciones.

Jurados designados por sorteo en la Audiencia para los juicios del presente cuatrimestre y causas que se han de ver en dicho periodo.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha suprimido la plaza de peaton encargado de conducir la correspondencia de la estacion de Archena á aquella administracion, habiendo creado una cartería que se encargará de hacer este servicio.

Las horas de despacho en las oficinas del Gobierno civil, serán desde mañana de 8 á 1.

Anteanoche en la Puerta Nueva fué herido de arma blanca en el brazo derecho Fulgencio Garcia Marin (a) Levita por Pedro José Manchon (a) Curro. El herido fué trasladado al Hospital y el agresor está en la carcel.

R. I. P.
Ayer mañana falleció el Sr. D. Juan Miguel Hernansaez, cuyo entierro se verificará esta tarde á las 5 en la iglesia de San Juan, y su funeral mañana por la mañana á las 9. El Sr. Hernansaez estaba condecorado con la Cruz de Isabel la Católica; habia sido varias veces concejal del ayuntamiento de Murcia y era muy entendido en agricultura, en la cual ha trabajado mucho con la confianza general del público. Acompañamos á su familia en su sentimiento por tan irreparable pérdida. Su hijo D. José María llegará esta mañana en el correo de Madrid.

Hemos recibido el periódico «Los Debates» que ha empezado á publicarse en Valencia.

El último número del «Boletín Eclesiástico de esta diócesis, contiene lo siguiente:

Aviso de haber salido el Sr. Obispo á hacer la Pastoral Visita á varias parroquias del Arciprestazgo de Lorca, habiendo dejado encargado del gobierno de la Diócesis al Sr. Provisor y Vicario General D. Gabriel Mallo y Lopez.

Discurso del Sr. Cardenal Sanz y Forés á S. S. con motivo de la peregrinacion y contestacion de Su Santidad.

Edicto del Rector del Seminario avisando queda abierta la matricula, 2.º plazo, desde 1.º al 15 del presente Mayo.

Noticia de haber fallecido la religiosa Sor Agustina de Santa Mónica en Santa Clara de Hellin.

Ayer salió desde Alguazas para su casa de Madrid, nuestro querido amigo D. Pascual Maria Massa.

Han sido denunciadas como ruinosas, por la guardia municipal, las casas señaladas con los números 15 y 17 en la calle Alta.

En la Diputacion provincial han comenzado ya á nombrar escribientes temporeros para las operaciones del Censo.

En el Bazar Murciano han recibido abanicos japoneses, última novedad.

Ayer tarde celebró junta la Comision de Monumentos para informar en el expediente de concesion por el Estado al ayuntamiento, del edificio llamado casa de Recogidas, donde está la Correccion. El acuerdo de la comision fué favorable á las pretensiones del municipio.

Los alumnos de la clase de Historia Natural de este Instituto, acompañados de su profesor D. Francisco Cánovas, salieron ayer en union del distinguido naturalista alemán Maximiliano Korb, que se encuentra en Algezares, á hacer una expedicion científica por la sierra.

Robo
Per el jefe de la vigilancia y orden público de esta ciudad Sr. D. Manuel Moreno Buendia fué descubierto ayer con gran acierto un robo cometido en el segundo piso de la casa de D. Benigno Diez y Sanz, de donde habian sustraído de una caja en que los tenia una de sus criadas 55 duros. No se sospechaba más que de un chico que habian visto salir, como si fuese repartiendo prospectos, y, en efecto, detenido el tal chico por el señor Buendia, confesó de plano, manifestando que él era el autor del robo, y que lo tenia escondido en el tinajero de casa de D. Juan Almagro, en donde se encontraron 48 duros. El chico cuyo nombre no publicamos, por no hacer sufrir más de lo que sufre á su familia, fué conducido á la carcel, á disposicion del juzgado, en donde tambien se depositó la cantidad rescatada.

El inspector de carnes reconoció ayer las reses que á continuacion se expresan: 3 ternera, 1 macho, 11 cabras, 2 vacas, 25 cabritos y 75 corderos.

Pescado no quedó ninguno para hoy.

Esta tarde habrá música en el paseo de la Glorieta de 5 y media á 7 y media por la banda municipal.

El domingo por primera vez tocará la de la Casa de Misericordia.

Cédulas
Desde hoy á las 9 de la mañana se expenderán en la Delegacion de Hacienda las cédulas personales.

Círculo Católico.
A las 11 en punto se dirá hoy la misa en el Oratorio, con el objeto de que los socios puedan asistir á la de 12 á sus parroquias.

Del número que «El Correo de la Noche» dedicó anteayer, á la cuestion social, copiamos el artículo que publica el Sr. D. Ildefonso Montesinos, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Habiendo tenido conocimiento que en el Bazar de la Puxmarina se ha recibido el superior vino de Valdepeñas, lo ponemos en conocimiento de los consumidores, pues es el mas exquisito que se conoce.

Diario de Avisos.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 28 años para co-ohero ó para cualquier servicio de la casa. Darán razon, plaza de San Agustín, núm. 12, 2.º

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en la Albatania, torre de Molina, preguntando por Francisco Caravaca. 3-1

El Recreo
Centro general de suscripciones y encadenaciones de José Maria Romero. Se ha trasladado á la calle del Principe Alfonso 70, (antes Trapería).

Ricos chocolates DE LAS CALATHAVAS
Clases superiores.—20 raciones ó tazas completas.—Pesetas 1'25, 1'50 y 2.
Sanchez Pedreño, tienda de la Paloma, Platería 79.

HELADOS PARA HOY:
CAFÉ DEL SOL. Mantecado, fresa y leche merengada. (De 9 á 11 de la noche gran concierto.)

CAFÉ ORIENTAL. Mantecado, fresa y leche merengada. Se sirve á domicilio.

CAFÉ DE SEVILLA. Mantecado, fresa y limon.

CAFÉ DEL SIGLO. Mantecado, fresa y leche merengada.

RESTAURANT DEL CASINO Y DEL COMERCIO. Mantecado, fresa, crema de café, avellana y café blanco.

RESTAURANT DEL ATENEO. Mantecado, café blanco, fresa, horchata y limon.

MES DE MARIA, ó Mes de Mayo; 4 reales, en la imprenta de este periódico.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia. Merengues de fresa á 10 céntimos, por docenas á peseta. Pinitos rellenos de Santilli á 10 céntimos, por docena una peseta. Trozos de tortada, á dos reales; pasteles hojaldrados de carne, á un real; los especiales bollos para el chocolate, á 10 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

Seccion Amena

LA ESCRIBANIA

(CUENTO)

Con propósitos severos en bien de la religion, hallábase en reunion diferentes caballeros.

Uno era subintendente, otro, dueño de una tienda; otro, ministro de Hacienda... y así sucesivamente.

—Hay que contener la cosa con toda severidad, porque cunde la impiedad de una manera espantosa.

Esto dijo el más anciano, que era sastre.—¡Viva el clero!

—¡Viva!—repitió un casero, —¡Viva!—gritó un escribano.

Y mientras la gente pia se emocionaba y arrebatada, falta el tintero de plata que estaba en la escribania.

—Señores—dijo altanero uno de los más fogosos:— todos sois muy religiosos, pero aqui falta un tintero.

Y como á nadie convega saber quien el caco fué, yo la luz apagaré y sáquele quien lo tenga.

Sopló, por la sacristia tendióse el negro capuz, y cuando encendió la luz... ¡faltaba la escribania!

LUIS TABOADA.

EPIGRAMA

Doña Madama Reanza tan alta y flaca vivia, que mandó su señoría enterrarse en una lanza. Y aun hubo dificultad, porque de lo alto faltó y de lo ancho sobró la mitad de la mitad.

LOPE DE VEGA

LA CRUZADA DE... PASQUIN

Queriendo el señor Pasquin agasajar de una vez al señor Lopez Domin (guez,

una cruz le regaló, la del Mérito Naval, para que se adorne el he (jal:

Y dijo Sagasta:—¡Diablo con el Nelson andaluz!... ¿Más cruces?—¿No basta Pablo Cruz?—
Después de esto no hizo nada,

sino dimision al fin. Y así acabó la cruzada de Pasquin.

RÉMORAS SOCIALES

VI

EL ADULADOR

Vedle, quemando incienso de alabanza al ente mas menguado y repugnante, ó ante el necio que elevase triunfante á los vientos de próspera bonanza.

Parásito que mira por su panza se esclaviza y se humilla denigrante; y al idolo abrazando por delante, por detrás consumara su venganza.

¡Serpiente suspicaz que al mundo y tomando postura diferente (daña con su halago servil al bueno engaña;

consigue lo que busca diligente y despues, fomentando la cizaña, sube á escupir á su idolo en la frente!

TIRSO CAMACHO

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Parrandas.

OTRA.

Lo primero que «prima» los comerciantes (y los «segunda-cuarta» por ser mi clase) siempre que alguna letra van á cobrarles, es el «todo», que es cosa muy importante, pues si es á corto plazo la cosa es grave, y á mi (no «tercia-cuarta») sudar me hace.

MAQUINAS DE COSER A CADENETA
Realizacion de existencias.
A PRECIOS QUE LOS mas bajos de coste.
ALMACENES DE FRANCISCO PEÑA
Platería 70-Plano S. Francisco 5
15-12

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno
El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.
De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Se ha aplazado el consejo de ministros.

Segun dice «El Liberal» el Tribunal Supremo de Guerra no dictará sentencia en el ya célebre proceso de los generales. Con este motivo se habla de la dimision del ministro de Marina.

A los conservadores ha irritado muchísimo el discurso de Leon y Castillo y se proponen tener el desquite extremado su oposicion en el Senado.

No es cierto que el ministro de Hacienda trate de dimitir.

En el ministerio de la Gubernacion se niega que hayan ocurrido casos de cólera en Verin (Orense).

Confirmase la noticia de haber impuesto la pe-

na de muerte el Consejo de Guerra á los anarquistas de Barcelona.

El primero de Mayo pasó con tranquilidad completa en España y en el extranjero y solo hay que lamentar colisiones en Austria.

La enfermedad epidémica de Lisboa continúa estacionada.

En Grecia siguen los terremotos, continuan hundiéndose edificios y hay pueblos ya enteramente desiertos.

El Tribunal Supremo ha confirmado la pena de cadena perpétua al anarquista que puso la bomba en el cuartel de la guardia civil de Villanueva y Geltrú.

Ha salido de Barcelona el vapor «Rabat» en busca del «Bellver», que se refugió huyendo del temporal en Cagliari.

DE ANOCHE

Cánovas hará el viernes una interpelacion á Moret para afirmar que la base de su política arancelaria, fué la reciprocidad, sin conceder jamás la fórmula de la nacion más favorecida.

Han tenido una larga conferencia Cánovas, El-duayen, Tetuan y Mandas con la comision de tratados para buscar una solucion y evitar conflictos.

El Ministro de la Guerra dió terminantes órdenes á Filipinas para que se active la expedicion á Mindanao.

Aplazado el Consejo hasta el domingo.

Mañana llegará el «Bellver» á Barcelona; sufrió averias importantes.

En el Ministerio de la Guerra desmienten las noticias pesimistas de Manila.

En Tolon un incendio destruyó unos talleres de sierras mecánicas de aserrar, se calculan las pérdidas en cinco millones de francos.

Anoche sangrienta colision un Hamme (Belgica) entre 4000 obreros y la gendarmeria, que trató de disolverlos cuando iban en manifestacion. Muchos heridos.

DE ESTA MADRUGADA

La fiesta cívica de hoy ha estado brillantísima. El gobernador de Valencia salió para Madrid; se dice que está indicado para la direccion de Administracion Local.

Asegurase en los círculos que Moret antes de marchar á Ciudad Real manifestó á la Reina que nuestro embajador en Paris habia presentado su dimision.

En Lisboa 26 invasiones de la epidemia reinante.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS SECOS, EMBOCADOS Y DULCES
en el acreditado establecimiento de comestibles de

FRANCISCO AGUADO
Verónicas 2, Murcia

Los que yo otrezo son legítimos de Jumilla, propia cosecha y sin mezcla. Exceso decir que están premiados en varias exposiciones.

Precio de venta 20 reales arroba.

18 céntimos cuartillo. Además de esta clase de vinos hay otra infinidad embotellados de Jerez dulce y secos, anís, licores y ron, varias clases y marcas.

Buen surtido en comestibles.
NO EQUIVOCARSE
Verónicas 2, Murcia.

15-8

Peluquero.
Se necesita un buen dependiente en el salon de afeitador de Alarcon. Platería 77

JOSÉ CLAVEL
médico homeópata
Pascual 7, (antes Contraste)
Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 30-9

ALMONEDA
Móviles días, en la casa Manga 11.—Americanos.
Queda un juego cuarto tocador, compuesto de armario de dos lunas biseladas. Vestidor de señora luna biselada. Mesa de centro y de noche con mármoles.

Lavabo de caoba con espejo. Lámpara de cristal de tres luces. Uña, nevera y otros varios muebles. Urge la venta. 15-4

La profesora en bordados
D.ª Rosario Manresa ofrece su enseñanza á domicilio, tanto en blanco, como en seda y oro.
También da lecciones de Piano y Solfeo.
San Nicolás 20. 8-8

Dr. Precioso.
Especialista en partos, y enfermedades de la mujer y de los niños. Saavedra Fajardo (antes Rambla), núm. 13. Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana. 10-1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de 1 mes, edad 22 años. Darán razón en Guadalupe, casa del cartero. 8 8

Manuel Ibañez
Médico Homeópata
Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. 25-10

PLATA CRISTOFLE
Se acaba de recibir un gran surtido en el bazar de la Puzmarina de cubiertos, cucharillas y cucharones de este metal, tan acreditado y conocido por sus numerosos parroquianos. Precios sumamente económicos. 4-2

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL



DA BRILLO SUAVIZA CABELLO PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS
13-CALLE DE LA PLATERÍA-13
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:
Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6
y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. 22,840,956.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marinos y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

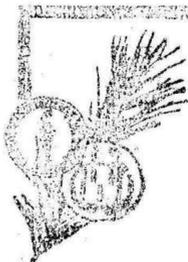
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofismo, Raquitismo y Ciorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.

DEPOSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.

3-2-5



REVERENDOS PADRES BENELECTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENELECTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

PEDIDLO y se os dará GRATIS
PROBADLO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados.

De venta en el almacén de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-3

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 8 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5. pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Roca; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Esoriña; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-1

PERDIDA.—En la noche del lunes se extravió un molde de hacer barquillos, la persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño, calle de Cartagena, núm. 12, corralazo; y se le agradecerá ó gratificará.

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á precios increíbles

Seos clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y embocado al mismo precio.

También los hay hasta 25 céntimos cuartillo.

También hay Jerez, Málaga, Moscatel, Valdepeñas y Burdeos, desde 0'50 á 1'50 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.

Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redaccion de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.

H. y un letrero en el balcon que dice

La Flor Jumillana

¡A 15 céntimos cuartillo!!

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la afección y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima COMO LO ES

la que se vende en el

Bazar Murciano

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Botella de un litro. 22 reales.

Idem de medio litro. 14 "

Frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 rs.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Illán

Frenería, núm. 4, pral.

Imp. del «Diario». Sociedad, 10.

ACADEMIA DE INGLÉS

á cargo de

Manuel Hernandez Barado

PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO

IDIOMA EN EL CIRCULO MERCANTIL DE

CARTAGENA

Leccion diaria de una hora 20 pesetas.

Id. id. de 1 y 1/2 25 "

Clase particular 30 "

Pago adelantado.

Crédito Público, 1

(Colegio de la Purísima)

4-1-11

LA TAPICA UNIVERSAL DE REGALO. 57, PLATERIA, 57.



POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.